ANÁLISIS ECONOMICO DEL SECTOR

EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE INTERES SOCIAL DE BARRANCABERMEJA
-EDUBA-

Modalidad: CONTRATACIÓN DIRECTA.

OBJETO: "SERVICIO DE SERVIDOR EN LA NUBE PARA LOS SERVICIOS DIGITALES DE LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE INTERES SOCIAL DE BARRANCABERMEJA - EDUBA".

BARRANCABERMEJA.

ABRIL 08 DE 2024.

ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR
Modalidad de Selección: **CONTRATACIÓN DIRECTA**

Objeto del contrato: **"SERVICIO DE SERVIDOR EN LA NUBE PARA LOS SERVICIOS DIGITALES DE LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE INTERES SOCIAL DE BARRANCABERMEJA - EDUBA".**

El artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, establece el deber de las Entidades Estatales de analizar el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de Riesgo.

INTRODUCCION

La **Empresa de Desarrollo Urbano y Vivienda de Interés Social de Barrancabermeja – EDUBA –** es un establecimiento público, autónomo del orden Distrital, con autonomía administrativa Persona jurídica y patrimonio propio, adscrita al Despacho de la Alcaldía Distrital, creada bajo esta naturaleza jurídica mediante Acuerdo No. 003 de 1994.

El Concejo Distrital profirió el Acuerdo No. 005 del 08 de octubre de 2020 "Por medio del cual se modifican parcialmente los Acuerdos Municipales No. 003 de 1994, No. 085 de 2000, y No. 021 de 2004 cuyo objeto es el Apoyo a la Vivienda de Interés Social". En esa decisión – artículos segundo, tercero, cuarto, quinto y sexto- se autorizó al señor alcalde Distrital para que realizara cesiones a título gratuito, enajenaciones de manera directa en ambos casos al tenor de lo dispuesto en el artículo 277 de la Ley 1955 de 2019, se fijaron los requisitos para tal efecto, y se facultó para que asignara subsidios de vivienda.

El Distrito de Barrancabermeja de conformidad con lo regulado por el artículo 4° de la ley 3ª de 1991 coordinará a través de la **Empresa de Desarrollo Urbano y Vivienda de Interés Social de Barrancabermeja – EDUBA –** la ejecución de las autorizaciones dadas al Alcalde Distrital por el Concejo de Barrancabermeja mediante el Acuerdo No. 005 de 2020 por lo cual el Alcalde Distrital de Barrancabermeja profirió el Decreto Distrital No. 0290 de 2020, para que este ejerza a través del gerente General de la Empresa de Desarrollo Urbano y Vivienda de Interés Social de Barrancabermeja – EDUBA- entre otras la asignación de subsidios de vivienda.

1. ASPECTOS GENERALES

La entidad cuenta algunos servicios digitales funcionando desde una nube privada, como el sistema de información de la entidad, el cual se encuentra funcionado 24/7 y con acceso desde cualquier parte del mundo solo con una conexión a internet. Este funcionamiento permitió que la entidad haya podido seguir prestando sus servicios aun cuando la coyuntura causada por el COVID19 haya limitado la movilidad y la prespecialidad de los funcionarios de la entidad: consulta de datos, registro y solución de PQRS, derechos de petición, tutelas, convocatorias de subsidios, entre otros, son servicios que se continuaron prestando a la comunidad y que ha permitido a la entidad sobresalir y cumplir con sus objetivos y metas. Estos servicios digitales son posibles debido a que la entidad cuenta con un servidor virtual en la nube (VPS).

El VPS es generalmente renovado anualmente, por lo tanto, es necesario iniciar el presente proceso de contratación. Para que los procesos internos de la entidad sigan funcionando y en general la entidad tenga una continuidad en el servicio, se requiere adelantar un proceso de contratación tendiente al de "SERVICIO DE SERVIDOR EN LA NUBE PARA LOS SERVICIOS DIGITALES DE LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE INTERES SOCIAL DE BARRANCABERMEJA - EDUBA", teniendo en cuenta que este servicio es necesario para garantizar la continuidad del servicio en la Empresa de Desarrollo Urbano y Vivienda de Interés Social de Barrancabermeja.

Para la vigencia 2023 se suscribió un contrato para la continuidad del servicio de alojamiento en la nube por el término de 1 año y se encuentra próximo a vencer. Sobre este servicio funciona el sistema de información misional de la entidad. Este servidor fue ejecutado por el contratista LONDON RED con NIT. 900.545139-9 que ostenta los derechos de licencia de la herramienta del servicio de alojamiento en la nube. En el sistema de información misional, funciona el Modulo de correspondencia el módulo de postulaciones de mejoramiento urbano, módulo de postulaciones de mejoramiento rural,

módulo de postulaciones de subsidios, módulo de caracterizaciones sociales, módulo de titulación de predios. Cambiar de VPS acarrearía riesgos como desconfiguración, pérdida de la información, fallas en la respuesta de conexión, indisponibilidad del servicio, y fallas en seguridad, es así que teniendo en cuenta que la actual empresa que ostenta los derechos de propiedad, y por la necesidad del servicio se hace necesaria la contratación de manera directa.

1.1. ASPECTOS ECONOMICOS

GREMIOS Y ASOCIACIONES QUE PARTICIPAN EN EL SECTOR

LOGO SÍMBOLO	GREMIOS Y ASOCIACIONES
Cámara Colombiana de Informática y Telecomunicaciones	**CAMARA COLOMBIANA DE TELECOMUNICACIONES** Entidad gremial privada sin ánimo de lucro, que busca fortalecer el crecimiento y desarrollo del sector TIC en Colombia, representando a nuestros afiliados, generando confianza y un entorno favorable para el desarrollo del sector de las TIC.
Fedesoft	**Federación Colombiana de la Industria del Software y Tecnologías Informáticas Relacionadas** Es una organización gremial con 30 años de trayectoria que congrega las empresas de software colombianas y defiende y promueve sus intereses ante el Gobierno, los competidores internacionales y otras instancias. La federación trabaja en el desarrollo de políticas públicas, el impulso de la formación y la competitividad de las firmas del sector, la generación de información sectorial especializada y la exploración de oportunidades globales que posicionen a Colombia como proveedor tecnológico de talla mundial.
Cintel 30 Años	**Centro de Investigación y Desarrollo en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones** Realiza proyectos orientados a apoyar la transformación digital de las empresas públicas y privadas. Creada en 1991, es considerada la entidad con mayor experiencia en proyectos de innovación y desarrollo tecnológico del sector TIC en Colombia. Lidera diversas iniciativas enfocadas a dinamizar la industria y la apropiación social de la tecnología.
Asomóvil	**Asociación de la Industria Móvil de Colombia** Congrega a los tres operadores móviles más importantes del país: Claro, Tigo y Movistar. Es una entidad sin ánimo de lucro, que busca promover el desarrollo de la industria de las telecomunicaciones para colaborar con el progreso del país.
Asotic 10 años	**Asociación de Operadores de Tecnologías de la Información y Comunicación.** ASOTIC nace de la necesidad de los operadores de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de contar con un representante de la Industria ante los organismos gubernamentales y privados, que contribuya con el fortalecimiento del sector, a través de la participación en la formulación de políticas que normalicen, defiendan y promuevan la libre competencia.
ASIET	**Asociación Interamericana de Empresas de Telecomunicaciones** Nació en 1982 con el nombre de AHCIET y está conformada por empresas (públicas y privadas) del sector de las telecomunicaciones que operan en los países del continente americano.Trabajamos por el desarrollo de las telecomunicaciones y el avance de la

	transformación digital en la región a través del diálogo público-privado promoviendo el crecimiento de la industria y favoreciendo el intercambio de conocimiento y de buenas prácticas internacionales.
ANDI MÁS PAÍS	**Asociación Nacional de Empresarios de Colombia** La Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (ANDI), es una agremiación sin ánimo de lucro, que tiene como objetivo difundir y propiciar los principios políticos, económicos y sociales de un sano sistema de libre empresa. Está integrado por un porcentaje significativo de empresas pertenecientes a sectores como el industrial, financiero, agroindustrial, de alimentos, comercial y de servicios, entre otros.
FENALCO LA FUERZA QUE UNE	**Federación Nacional de Comerciantes.** Su objetivo principal es representar ante las entidades oficiales y privadas los intereses del sector y luchar porque la adopción de políticas de estado no lesione, ni entorpezca el ejercicio de libertad de empresa y de competencia dentro de una clara conciencia social.
Confecámaras Red de Cámaras de Comercio	**Red de Cámaras de Comercio.** Confecámaras es un organismo de carácter nacional que coordina y brinda asistencia en el desarrollo de sus funciones a las Cámaras de Comercio colombianas, entre otras las funciones públicas delegadas por el Estado.

2. ASPECTOS TECNICOS

2.1. CARACTERÍSTICAS DE LOS PRODUCTOS

En relación con las condiciones técnicas y tecnológicas del objeto del proceso de contratación lo que se va a contratar es **"SERVICIO DE SERVIDOR EN LA NUBE PARA LOS SERVICIOS DIGITALES DE LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE INTERES SOCIAL DE BARRANCABERMEJA - EDUBA".,** para ello se exigirá al contratista que los insumos entregados sean de calidad.

El contratista deberá realizar las siguientes actividades, las cuales serán ejecutadas de acuerdo a lo establecido en el documento de estudios previos, invitación pública, atendiendo a las indicaciones dadas, así:

Información del servidor

Artículo	Detalle
Paquete de alojamiento	London200GB
Nombre del servidor	vmi551126
cPanel Versión	100.0 (build 7)
Versión Apache	2.4.52
Versión PHP	7.4.27
Versión MySQL	10.3.32-MariaDB
Arquitectura	x86_64
Sistema operativo	linux
Dirección IP compartida	209.126.85.140
Ruta de acceso a Sendmail	/usr/sbin/sendmail
Ruta de acceso a Perl	/usr/bin/perl
Versión Perl	5.16.3
Versión Kernel	3.10.0-1160.21.1.el7.x86_64

Estadísticas

Alias Domains	0 / 0
Dominios Adicionales	0 / 0
Uso Del Disco	36,44 GB / 195,31 GB (18,66%)
Uso Del Disco MySQL®	30,49 MB / 158,9 GB (0,02%)
Banda Ancha	179,36 MB / ∞
Subdominios	0 / ∞
Cuentas De Correo Electrónico	0 / ∞
Listas De Correos	0 / ∞
Auto Contestadores	0 / ∞
Reenviadores	0 / ∞
Filtros De Correo Electrónico	0 / ∞
Bases De Datos MySQL®	11 / ∞

Auto Contestadores	0 / ∞
Reenviadores	0 / ∞
Filtros De Correo Electrónico	0 / ∞
Bases De Datos MySQL®	9 / ∞

2.2. CONDICIONES ESPECIALES PARA LA ENTREGA.

Por la naturaleza del presente proceso de contratación, no tiene un lugar físico de ejecución del presente contrato, por lo que el servicio será realizado de manera remota mediante asistencia directa

24/7 por teléfono, correo electrónico y en línea para la **EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL DE BARRANCABERMEJA "EDUBA"**.

3. ESTUDIO DE LA OFERTA Y NECESIDAD

3.1. PROVEEDORES

Se efectúa el envío de las solicitudes de cotización haciendo uso de la base de proveedores con la que cuenta la Entidad, la cual es actualizada para el presente ejercicio y enviada a proveedores cuya actividad económica esté relacionada con el objeto en cuestión.

3.1.1. CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS

La prestación de servicio objeto del presente proceso se clasifica de acuerdo a lo establecido en la guía para la codificación de bienes y servicios de acuerdo con el código estándar de productos y servicios de Naciones Unidas V.14.080, los servicios a contratar tienen la siguiente clasificación:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	DESCRIPCION
81	11	20	00. Servicios de datos

4. ESTUDIO DE LA DEMANDA

4.1. FUENTES DE INFORMACION PARA LA OFERTA.

Con el propósito de definir las condiciones del mercado y el costo de la necesidad, se procede a ubicar las diferentes fuentes de información, así:

4.1.1. FUENTES INTERNAS.

Número de Proceso	Tipo de Proceso	Ubicación	Objeto	Cuantía	Estado
Contrato 064 de 2022	Contratación Directa	**Santander** : Barrancabermeja	"Servicio de servidor en la nube para los servicios digitales de la empresa de desarrollo urbano y vivienda de interés social de Barrancabermeja - Eduba"	$ 3.914.220,00	Liquidado
Contrato 065 De 2023	Contratación Directa	**Santander** : Barrancabermeja	"Servicio de servidor en la nube para los servicios digitales de la empresa de desarrollo urbano y vivienda de interés social de Barrancabermeja - Eduba".	$ 5.209.200	Liquidado

4.1.2. FUENTES EXTERNAS.

A través de la página de contratación de la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente: se ubican los procesos que con igual o similar objeto han adelantado otras Entidades públicas, lo anterior, con el propósito de determinar características de los bienes, proveedores, costos y en general tener un amplio conocimiento de los bienes requeridos por la Entidad.

En el contexto de lo anteriormente expuesto, en cuanto a contrataciones con similar objeto, que hayan adelantado otras Entidades Públicas, que sirven como referencia al presente proceso y que cuentan con similares características, se mencionan las siguientes:

Número de Proceso	Tipo de Proceso	Ubicación	Objeto	Cuantía	Estado
JFRV CD 01 DE 2023	Contratación Directa	**Antioquia:** Sabaneta	Prestación de servicios tecnológicos educativos, a fin de actualizar y renovar la plataforma tecnológica SISGA ACADEMIC utilizada por la i. E, mediante el modelo de computación en la nube (clud computing).	$ 7.103.400	Liquidado
CD-1124-2022	Contratación Directa	**Antioquia:** Caldas	Prestación de servicios de software en la nube para la identificación, caracterización y análisis de información del sector agropecuario y de juntas de acción comunal del municipio de caldas Antioquia	$ 3.000.000,00	Liquidado
CD-CPS-255-2021	Contratación Directa	**Barbosa** : Antioquia	Cloud computing software en la nube para encuadre jurídico de la gestión institucional de la alcaldía de Barbosa, articulada al modelo de operación institucional	$ 7.500.000,00	Liquidado

5. CONCLUSIÓN

5.1. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO.

LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE INTERES SOCIAL DE BARRANCABERMEJA – EDUBA, estima que el valor total del presente contrato asciende a la suma de **CINCO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS PESOS COP ($5.737.900), IVA INCLUIDO.**.

Este valor incluye todos los gastos en que deba incurrir el contratista para el cumplimiento del objeto del presente proceso de selección y el pago de los impuestos y descuentos de ley a que haya lugar.

FERNANDO ENRIQUE ANDRADE NIÑO
Gerente General

PROYECTÓ	NOMBRE / FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Aspectos Económicos	Brenda Jazmin Giraldo Ramos – CPS 029-24		08-abril-2024
Aspectos Técnicos	Martin Alonso Castillo Gomez – CPS 003-24		08-abril-2024
Aspectos Jurídicos	Juan Diego Ibañez Elam – Profesional Universitario		08-abril-2024
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			